



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 1 de ...

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 162

FECHA: NOVIEMBRE 09 DE 2019
HORA: 07:38 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muy buenos días para todos los Honorables Concejales, muy buenos días para la Mesa de trabajo y compañeros de la administración, director administrativo de salud pública, Secretario y demás personas de la secretaria de salud que nos acompañan, cordial saludo Secretario de la Corporación y personas que nos acompañan, doctor Nicolás buenos días.

Señor Secretario por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Noviembre 09 de 2019, hora 7 y 38 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA JUAN CARLOS BETANCOURT PARRA Y DEL SECRETARIO DE SALUD NICOLÁS AGUILAR LAVERDE Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 2 de ...

- INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE SALUD
4. INTERVENCIÓN DEL ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO NICOLÁS URIBE VÁZQUEZ TEMA: INFORME CONCURSO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR EL PERSONERO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
5. COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias señor Secretario por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 3 de ...

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presente
Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 4 de ...

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

Gracias Presidente buenos días, con respecto a la aprobación del acta pues yo no sé si la mayoría de la Corporación la va a aprobar, pero no creo que ninguno la haya revisado, porque recibimos un acta a las 12 de la noche y la sesión es a las 7:30, no creo que nadie la haya leído como para verificar que todo esté bien, entonces por favor para que las actas nos las envíen en un horario donde podamos revisarlas bien, porque es que 11:35 de la noche casi 12 para una sesión a las 7:30 de la mañana, no creo que nadie pues, no todavía no la he leído, entonces para que tengan en cuenta eso.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el orden del día de ayer, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA JUAN CARLOS BETANCOURT PARRA Y DEL SECRETARIO DE SALUD NICOLÁS AGUILAR LAVERDE Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE SALUD

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 5 de ...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Darle la más cordial bienvenida a mi Vicepresidente primero, saludar también al Secretario de la Corporación, a los Corporados que se encuentran a esta hora de la mañana, a todo el equipo técnico del Concejo Municipal, al doctor José Serrano que nos acompaña también, por allá veo al doctor Arango también y a todos el equipo técnico de la secretaria de salud, simplemente concederle el uso de la palabra a usted Juan Carlos y nuevamente bienvenido.

TIENE LA PALABRA JUAN CARLOS BETANCOURT PARRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

Primero que todo muy buenos días y pedir disculpas por el inconveniente que se presento el día de ayer por problemas de comunicación no pude asistir a la sesión.

El área que yo coordino en la secretaria de salud hace parte de todo el programa de salud pública, que hace referencia al plan de cenal nacional de salud pública, se encontró alrededor de 122 personas entre 122 y 130 personas con un total de 17 programas, estos programas abarcan un alrededor de 40, 45 proyectos que se realizan en este cuatreño, hay que tener en cuenta que para este cuatreño solo tenemos un solo proyecto que está en riesgo de no cumplir la meta, pero que están haciendo todos los esfuerzos posibles para alcanzar el mayor número posible de estas visitas en este proyecto que ya les voy a contar cual es.

Iniciando con atención primera en salud, en este proyecto tenemos alrededor de 12 personas visitando principalmente la vereda Granizal, visitando durante el cuatreño a 11 mil familias, hasta el momento llevamos visitadas 9.700 familias y el resto de familias van a ser visitadas durante este final de año, lo importante acá es que durante el principio de año se hicieron 2.400 visitas de seguimiento a las familias que se atendieron el año anterior, entonces el avance que se tiene durante el año es muy significativo en ese sentido.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 6 de ...

De los proyectos principales que hay acá, tenemos las tomas barriales que es la forma de hacer presencia con todos los servicios de la secretaria de salud en cada uno de los barrios de nuestro municipio, se han realizado alrededor de 30 tomas durante este barrio, cada programa tiene unas tomas especiales, en este caso APS tiene dos, se hace un fortalecimiento internacional, intercepción, nuestro principal aliado acá es la salud Bello y la universidad de Antioquia, con ellos se ha, uno con el proyecto de ejecución de APS, el otro con la asesoría técnica y en cierto modo tecnológico por parte de la universidad de Antioquia, por parte de profesionales del área de salud pública que nos apoyan con las visitas a todas las familias.

Durante el cuatrecientos siempre se hacen las especificaciones pro cada año, por ejemplo este año estamos con toda la población adulta mayor, pero ya se había hecho con infancia, se ha hecho con discapacidad, se ha hecho con salud mental, siempre se abarca un tema específico por cada año.

En salud mental es uno de los principales problemas que tiene en estos momentos el municipio de Bello, aunque a nivel nacional al apenas está empezando a poner el ojo sobre este problema, no es simplemente enfermedades mentales, las que más conocemos nosotros que son los mal llamados locos y en estos momentos está empezando a abarcar las habilidades ciertas conductas sociales que Bello sufre mucho, desde que yo llegue a la secretaria siempre me he dado cuenta que aquí todo el mundo pone a funcionar todos sus conflictos o agrediendo al otro o agrediendo así mismo, ese es el punto que nosotros queremos tocar en lo que queda de nuestro proyecto, la idea de esto es tener 30 mil personas durante el cuatrecientos, llevamos 22 mil de esas personas son principalmente jóvenes, se visitan colegios, se visitan parques, zonas de alto flujo especialmente de jóvenes que es lo que mencionaba ahora habilidades para la familia, poder tomar decisiones con calma y que sean la mas aceptadas posibles.

Estas son las fotos de las actividades que se han realizado, se hacen con personal calificado en este caso tenemos 3 psicólogos a disposición de este proyecto, aparte de eso dos auxiliares de enfermería que hacemos visitas constantes a instituciones educativas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 7 de ...

Sensibilizar mil personas en condiciones de víctimas, nosotros hemos recibido 1.200 casos de víctimas de violencia, este acto es dado por medicina legal en el 2018, este tipo de violencia son autoinfligidas por violencia callejera, violencia familiar y violencia de género, esas son 1.572 casos, esto nos da alrededor de 5 casos diarios, entonces tranquilamente en este momento podemos tener el primer caso de violencia intra familiar o de género o del municipio, por eso a este punto hay que ponerle mucha atención, ya llevamos 1.076 casos atendidos, estos son de sensibilización, no casos de violencia y durante el año llevamos 269. Hay que tener en cuenta que durante algunos de los proyectos la meta ya se supero en mi parecer es que por mucho que surja una meta no puede ser calificado de mala planeación, entre mas superemos las metas es mejor para nosotros, es abarcar nuevamente y enfatizar los problemas que nosotros tenemos y enfatizar menos.

Capital de 350 profesionales de protocolo de violencia y conducta suicida, nosotros hemos tenido durante el año capacitación a 100 personas y ya hemos superado de lejos la meta que nosotros teníamos, eso lo presenta la ultima capacitación, en esta capacitación estuvo bomberos, la ese Bello salud, Marco Fidel, la secretaria de salud como tal, un profesional de la dirección seccional de Antioquia y creo que esta meta para el próximo año seria aumentar demasiado, tranquilamente al doble o al triple, porque durante esa sesión se tuvo que ir los bomberos, les llego una tipificación de emergencia, cuando regreso los bomberos otra vez al Recinto donde estábamos nos dimos cuenta que era un suicidio, un muchacho de 18 años se había lanzado de un 6 piso y la razón de ese intento de suicidio fue que la novia lo dejo, por eso insisto mucho en la necesidad de enfatizarle a la Alcaldía Municipal poder abarcar muy bien este problema.

El caso para salud reproductiva el objetivo para este programa es evitar un embarazo en adolescentes, entre los 10 y 19 años durante el 2010 y 2018 tuvimos mas de 2.000 nacimientos en esas edades, entonces es un problema de salud pública muy grave que hay que ver, la idea es atender a mas de 4'0 mil estudiantes en su inicio de la edad productiva, su vida sexual.

Durante este año hemos atendido alrededor de 7 mil personas, estos que le estoy dando son datos al 30 de septiembre, actualmente la mayoría de los programas y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 8 de ...

proyectos ya pasaron su meta.

Esta parte de la promoción de la sexual, tiene auto cuidado y equidad de género, prevención de abuso sexual y reflexiones, e te ha sido nuestro proyecto insignia en el programa, en el mes de septiembre hicimos un evento en el GEGA donde asistieron más de 300 personas, afortunadamente la mayoría de esas personas eran estudiantes del mismo colegio, no porque les hayan dicho que se fueran, en este momento era el descanso de ellos y decidieron ir, esto nos da a entender a nosotros que la población juvenil tiene un gran interés al menos en mejorar su calidad de vida en este sentido.

Las actividades que son con primera infancia y jóvenes, la idea con esto es también abarcar la población adulta mayor, acabar su vida sexual no solo por haber pasado de cierta edad quiere decir que la vida sexual de uno se apago automáticamente, entonces hay que abarcar muy bien eso.

La prevención y la integridad de salud sexual y reproductiva con enfoques de derecho hay que capacitar 500 personas este año capacitamos 200, el ultimo seminario es en el mes de noviembre, también con profesionales de salud y docentes de las instituciones educativas de Bello.

Aquí es donde les decía este es el foro de embarazo en adolescentes, en el caso de enfermedades transmisibles, el dato que se tiene a 2018 es que una tercera parte lo moraliza en Bello es causada por tumores y enfermedades cardio respiratorias, esos son todas las enfermedades que son tranquilamente prevenibles, con un estilo de vida y calidad de vida eficiente, por eso es importante para nosotros ejercer este programa, el programa es el máximo que tenemos en la meta, entonces uno de los proyectos es la edificación de los establecimientos para acondicionar el espacio libre de humo de cigarrillo y de tabaco, se pasa constantemente por todos los establecimientos, no importa que sean venta de licor la idea es que ningún establecimiento se expendan cigarrillos a menores de edad, que sean espacios libres de humo, son espacios saludables para nosotros.

Hábitos de vida saludables teníamos que llegar a 50 mil personas, ya llevamos 65 mil personas, como les digo la idea es entre más personas abarquemos muchísimo mejor,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 9 de ...

así nos aseguramos que lleguen a más personas con mensajes visual, salud visual, comunicativa, para poder detectar problemas a tiempo y ser dirigidos uncialmente a ese Bello salud.

En condiciones crónicas permanentes estamos enfatizando mucho en la parte de cáncer, la idea es después de haber visitado a mas de 50 mil personas entre las que tenemos algún caso de riesgo de emitir al menos el 50 % a su efectiva atención de su IPS, después de hacerles la remisión se vuelve y se llama a la familia para ver si ellos cumplen con este objetivo, no es simplemente decirle a la gente, vaya que usted tiene algún indicio de algún problema, problemas que se fueron, después a las personas que si fueron y tuvo algún inconveniente, si tuvo algún inconveniente nos dice para nosotros el año siguiente hacerle seguimiento continuo y ver como termino su proceso en las instituciones de salud.

Capacitar a 5 mil personas con diagnostico temprano de leucemia, eso se hace especialmente con un padre de familia y educadores, es poder detectar dentro de nuestra población infantil la población en riesgo de cáncer y hacerle seguimiento completo, este cáncer si es detectado tempranamente es totalmente curable, si evitamos eso, sino atendemos a tiempo es altamente letal, entonces por eso se busca que todo profesional tenga la capacidad de identificar este tipo de riesgo.

En la parte de vacunación nosotros siempre hemos dado acompañamiento a todas las IPS del municipio, sean públicas o privadas de la EPS tanto en el subsidiada como contributivo, la idea es hacerle seguimiento y ficha técnica, s ele hace seguimiento es el numero biológico que tienen a cada cuanto lo utiliza y cuando se les vaya a dar un vencimiento y que la cadena de auxilio sea adecuada.

Esta es la grafica de cuanto llevamos nosotros en vacunación durante este año, se suponme que a nivel nacional las metas son tener metas por encima del 95 % lo del departamento es un seguimiento a las vacunas y es un acumulado, se supone que por normatividad por el ente departamental a este periodo a septiembre deberíamos tener alrededor del 71 % de la población vacunada, nosotros estamos alcanzando el 74 % de la población vacunada, a octubre según el departamento deberíamos llevar alrededor del 90 % de la población vacunada nosotros ya estamos al 100 %, superar el 100 % de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 10 de ...

vacunación se aplica porque nosotros tenemos vacunación en el municipio, el municipio de Bello son las principales recepción de población desplazada y aparte de eso es el principal municipio del valle de la aburra y de Antioquia que está recibiendo población venezolana, de esa población si por si hay que vacunarla, entonces esta población que es volátil es por un antecedente del municipio de Bello, hace que el grado de vacunación sea del 100 %, hay varios rangos de vacunas que están por debajo del 100 % por ejemplo BCF es una vacuna que se le da a todo recién nacido, para el DANE nosotros deberíamos de tener alrededor de más de mil nacimientos en el municipio, pero resulta que estos niños están haciendo en el municipio de Medellín y no en Bello, pero así nazcan en Medellín nosotros los debemos de vacunar en Bello, entonces así nazcan en Medellín nosotros debemos de vacunar, pero solo tenemos alrededor de 50 nacimientos aquí en el municipio, esos nacimientos están totalmente vacunados, pero para el departamento nosotros solo tenemos el 1 % de la población vacunada, al momento de hacerle un monitoreo rápido de vacunación se revisan estos niños y podemos asegurar que el 100 % de la vacunación menor de un año en Bello esta vacunada por este tipo de vacunas, también el VPH, el VPH es una vacuna que se empezó a distribuir en Colombia alrededor de 4 años, pero el inconveniente que tuvimos en la zona Caribe donde hubo inconvenientes con la vacuna la gente le tiene temor a la vacuna todavía y no se ha podido abarcar el 100 % de la población, este es el único inconveniente que tenemos, pero tenemos programa para asistir a las instituciones educativas para las niñas de grado noveno y grado 11 que es la segunda etapa de vacunación para poderlas vacunar, este indicador ha ido aumentando año a año y pasamos ya al 10 % de la población vacunada y si lo vemos simplemente por las metas que le estamos planteado mes a mes, siempre contamos con más del 100 % de la población vacunada, disculpen ahí la presentación esta replicada, pero esta mejor las barras.

En seguridad alimentaria se tienen tres proyectos en este programa, una que es maternidad segura, infancia segura y seguridad alimentaria en menores de 5 años, la idea es que la población en edad fértil en mujeres maternas y menores de un año tengan un desarrollo físico totalmente normal en su vida y esto parte visualmente de la seguridad alimentaria, se busca tener los programas asegurados, en este caso se hacen una visita al 100 % de los niños que están ahí en este programa, hay que tener en cuenta diana me colabora cuantos niños hay dentro del programa de, son 6 mil

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 11 de ...

niños que están ingresados en el programa alimentaria, de estos a 3 mil niños se les hace visita domiciliaria para ver cómo va su programa, con esto también nos apoyamos en el programa casan, casan es el programa de la gobernación de Antioquia y en este momento tiene su principal punto de atención en el municipio de Bello, entonces es un gran apoyo que tenemos por parte de la gobernación de Antioquia.

Durante el cuatreño hemos visitado el 53 % de la población para lo que va del año hemos visitado el 35 %, esto nos da a entender que el 70 % que deberíamos de cubrir durante este año ya lo hemos realizado, este mes a mes de septiembre, para la fecha ya hemos superado el 90 %

Brindar talleres de seguridad a la comunidad Bellanita durante este año llevamos 231, frente al cuatreño llevamos 2.881 se hace un convenio con la gobernación de Antioquia para tener 50 huertas en las familias, especialmente en la parte de la navarra, granizal, san Félix, yo tuve la oportunidad de conocer este programa en el día de la seguridad alimentaria todos las personas que habían tenido este proyecto bajaron a la choza Marco Fidel a ofrecer sus productos, son productos de primera calidad, son cultivados por ellos mismos, lo que se llama ahora que son cultivos sanos, no utilizan insecticidas, todo es cultivados por ellos mismos, esas huertas le dan a ellos para vivir, pues tener su propio alimento y aparte de eso alcanzan para tener un sustento a partir de eso, entonces es bastante importante para nosotros.

Vigilancia en salud publica motricidad, realizar la toma de medidas de 184 mil personas están enfrentando que una buena alimentación es la base para terminar su estado físico, darle una buena alimentación, si tiene una mal alimentación o desnutrición del peso y la talla por eso se tomen tantas muestras de peso y talla en los niños, porque con esto automáticamente se puede detectar cuando una persona es mal nutrida.

Educación y comunicación nutricional, brindar educación de programa a 25 mil personas, durante este año ya llevamos 4.500 personas, estamos a 1.500 personas de tener la meta, este fue, esto se hace con las tomas barriales y este año la seguridad alimentaria fue una de las tomas más grandes que hemos tenido, tuvimos acompañamiento en la administración, la secretaria de la mujer, nuestra secretaria y fue un evento que afortunadamente tuvo una gran acogida, se está celebrando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 12 de ...

igualmente el día de la mujer, la lucha contra el cáncer de seno, entonces tuvo mucha, mucha acogida.

Maternidad segura de las IPS en el municipio de Bello, estas IPS siempre cambian año a año, pero siempre se buscan que sean la mayor cantidad posible, que estas IPS abarquen la mayoría posible de las mujeres en edad fértil, tuvimos a medico preventiva y medial durante este año así completa, también tuvimos la ese Bello salud, el Marco Fidel y clínica del norte.

Salud infantil salud materna son casi que los mismos indicadores, porque siempre se intenta dar la misma ejecución con los mismos programas, entonces asegurar esas IPS no solo se abarcan en salud infantil, medico preventiva la misma meta sabia salud y prosaico, estas son IPS que atienden en las principales EPS del municipio a sura y a nueva EPS.

Capacitación de 80 personas en el sector de salud, educación y la comunidad en curso durante el año se ejecutaron 2 cursos de IAEPi esos son atención a población infantil, estos cursos incluso por falta de recursos nos toca cerrarlos anda mas a 40 personas en cada semestre, nos gustaría mucho mas ampliar este programa al menos a 100 personas por semestre.

Fortalecimiento en la red de infancia segura mediante la realización se encurta sedes lucrativas.

Tomas barriales ya les he explicado es nuestro principal objetivo durante todo el año, llevar nuestros servicios a toda la población, especialmente a la población que se encuentra en granizal, la vereda que atiende y que le llega mayor población desplazada y es muy importante nosotros llegar allá con todos nuestros servicios, se brindan durante todo este proyecto se intenta abarcar más de 8 mil personas, acciones de salud frente al proceso.

Realización para las personas vulnerables de ciudadanos Bellanita, esto se hace principalmente con poblaciones victimas desplazadas, este año ya se cumplen las dos que teníamos del cual se ejecutaron las 8 que teníamos presentes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 13 de ...

En salud ambiental también tenemos creo que estos que debemos tener en cuenta la inspección integral y de control a establecimiento públicos, se hacen 24 mil visitas de control a modos 5 mil donde el cuatreño llevamos más de 4.600 en este caso la idea era seguir trabajando hasta el 31 de diciembre, con todo nuestro personal a bordo se hace vigilancia de carnes, alimentos, licor adulterado, se hacen barridos durante todo el municipio y se hacen barridos se hacen las visitas de los establecimientos que nos da solicitud de este.

Los operativos se hacen en conjunto con la secretaria de gobierno, con espacio público y nosotros que somos los encargados de realizar el licor adulterado, también se hace la visita con secretaria de gobierno se hace la inspección de que si el licor es de contrabando o no.

Estas son imágenes de donde se hacen la visita y se le explica a la comunidad como se puede verificar el licor adulterado, se hacen seguimiento a los establecimientos en donde se vende carnes, se vende pescado, se vende frutas, que si tengan los logos adecuados, que si tengan las fechas de vencimiento, que si tengan los rótulos de que contiene cada producto.

Durante la semana santa se verifican los controles a las ventas de pescado, tanto Bello como Medellín tiene un gran inconveniente con este producto ya que viene de contrabando y de transporte, entonces por eso se hacen estos operativos especialmente a la plaza de mercado.

Este mapa es el mapa de visitas realizado, como se puede observar se ha visitado la totalidad del municipio, cada departamento debe tener al año alrededor de 2 o 3 visitas dependiendo el tipo del establecimiento, tenemos un sensor de 9 mil establecimientos en la base de datos, han distribuido alrededor de 50, 44mil perdón 4.453 en establecimientos de ambiente.

Principalmente expendio de alimentos, este expendio de alimentos son expendios de alimentos ya preparados, es nuestra mayor cantidad de establecimientos y al que más se le ha hecho incautaciones o medidas sanitarias y para mi es uno de los principales

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 14 de ...

objetivos es la revisión y expendio de bebidas alcohólicas, sabemos que Bello es un municipio, se podría decir que es bastante alcohólico, cualquier celebración de nosotros siempre tiene que tener licor, por ende es el principal riesgo para nosotros para este tipo de consumo de bebidas, se visitan absolutamente todos los locales como bares y discotecas, revisando este licor y en este periodo que queda de noviembre y diciembre se ha de ejecutar un programa para enseñarle a los jóvenes como detectar su licor, que si sea de buena calidad y que sea distribuido oficialmente por la fábrica de licores de Antioquia.

El censo de establecimiento de factores de riesgo ambientales de lo que es barberías se hacen seguimiento a este, ya que no es tanto el tipo de establecimiento sino que como se hace los residuos que tienen estos establecimiento, especialmente las cuchillas y las maquinas de afeitar, es algo que se le hace seguimiento a esto

Las instituciones educativas y guarderías, se les hace generalmente a los que tienen los restaurantes escolares, hay que tener en cuenta que para estos se les hace visita a la totalidad, en la parte de manipulación de alimentos no ha tenido ningún inconveniente, el inconveniente para estos establecimientos es mas físico de la institución, las paredes, los pisos el techo, ahí es donde se encuentran más convenientes, mas no en la manipulación de alimentos.

Los expendios cárnicos son 155 que tengan la certificación son solo 127, el dato es muy, muy bajo, pero hay que tener en cuenta que se les está haciendo un plan de mejora al establecimiento de expendios cárnicos, se les está haciendo visita después de la primera se les hace visita cada 15 días, para que sepa que está bajo vigilancia de nosotros, hay muchos, muchos establecimientos donde son carnicerías de barrio, que uno sabe que la persona que lo atiende es el pobre hombre disculpe la expresión que se ha esforzado toda su vida para poder tener ese negocio y son los principales que uno se da de cuenta que si están cumpliendo la norma, uno se da de cuenta que si hay carnicerías mas grandes, que tiene el poder económico y la capacidad, son los que más se demoran en implementar esas medidas sanitarias, de esta norma que se menciona la 1500 de 2007 ha tenido varias modificaciones y ha sido muy, muy estricta con estos establecimientos, inclusive al punto donde una carnicería tendría que para poder cumplir tumbarla toda y volverla hacer por los espacios que necesitan para la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 15 de ...

vinculación de la carne cuando llega, entonces tendría que tener un lugar exclusivamente para eso, entonces ahí es donde la gente se está deteniendo, por eso el número de expendios cárnicos es tan bajo.

Les estaba mencionando que en las instituciones educativas son favorables con los requerimientos, se han visitado el 74 % pero son el 62 %, perdón son 66 instituciones que se han realizado.

En el cuatrefeño se han tomado 163 medidas, de esas 163 55 están en el 2019, clausura o suspensión parcial 4, algunas de estas instituciones de los locales que se han hecho en clausura temporal, la mayoría de ellos hacen todo el esfuerzo de volver a abrir y cuando vuelve y abren no se les vuelven a tomar medidas sanitarias, eso es buen logro para nosotros, nos damos cuenta que la población de Bello está intentando pasarle a la legalidad y la legalidad es que el municipio se apoye más esta acción, se dan cuenta que la acción legal en cuanto a las normas es válida para nosotros y especialmente que si, si cumple con esa norma no solo salvamos entre comillas nuestros negocios sino que libramos nuestros clientes de posibles afectaciones futuras.

Las dificultades la contratación para nosotros es muy difícil, nosotros tenemos un hallazgo del invima, donde solicita que todo el personal de nosotros sea vinculado en institución, puesto que una persona que sea contratista no puede tomar una medida sanitaria, el proceso que se lleva con esto es que el contratista va al local, encuentran unas medidas que necesitan un levantamiento de alguna medida sanitaria y le toca llamar al personal vinculado de la secretaria, que esa persona va hasta allá y esa persona pueda levantar las medidas sanitarias, aun así tenemos este año 45 medidas sanitarias levantadas, entonces aunque tenemos poco personal para hacer esas medidas, tenemos una fuerte colaboración con la ciudadanía porque estas personas se desplazan hasta allá y pueden tomar las medidas sanitarias, aun así tenemos este año 45 medidas sanitarias levantadas, entonces aunque tenemos poco personal para las medidas estamos haciendo una buena cobertura al municipio.

La disponibilidad de transporte esto es específicamente por tanto como en las instituciones tiene los locales tener un buen transporte de sus alimentos, nosotros también, entonces nosotros tenemos que hacer un convenio inter administrativo, para

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 16 de ...

poder transportar estos alimentos que tenemos levantados, especialmente los licores y la disponibilidad de rasuración durante doce meses al año, son personal contratista la mayoría de ellos, entonces al momento de iniciar el año pasan tranquilamente dos, tres meses sin contrato entonces dejamos sin servicio a la comunidad durante dos meses, entonces por eso se nos hace difíciles.

Otra meta era alcanzar 2 mil perritos y gatos vacunados anualmente, este año llevamos 14 mil, durante el cuatreño llevamos 72 mil, se hace por barrido, siempre se visita cada barrio y se hace un casa, casa buscando perros y gatos para poder vacunar, también se hace brigadas de salud y también se hace por solicitud de la misma población, siempre aumentando el número, pero acá tenemos un gran inconveniente para este año, primero tuvimos una escases de biológico a principio de año, donde se pudo recibir el biológico hasta junio de este año, nosotros tenemos un permanente en el año anterior, entonces teníamos como mantener a la población y para acabar de ajustar el DANE que no hubo censo sacó una nueva metodología para sacar unas nuevas mascotas habían en cada municipio y para nosotros nos dice donde tener 51 mil animales, este se saca con una muestra que dice el DANE que por cada 9 habitantes hay una mascota, nosotros para este año tenemos según el DANE 380 mil personas en el municipio, entonces nos da 58 mil habitantes, perdón 58 mil animales, así nos esforcemos no vamos a llegar a este número, pero esforzándonos vamos a alcanzar los 24 mil animales vacunados, toca es hablar con la gobernación y solicitarles a ellos primero que todo la disponibilidad del biológico constante para nosotros, ellos solo nos están dando al municipio alrededor del biológico al mes y nosotros en 15 días nos estamos gastando 2.500 vacunas, entonces nos toca constantemente estarle diciendo a la gobernación que por favor temas biológicos, entonces es algo que nos está deteniendo bastante para poder alcanzar la meta, incluso la de los 58 mil.

Control de aguas, este el único punto que tenemos nosotros en contra este año para alcanzar la meta, se debía de haber tomado 3.000 muestras de agua para este cuatreño y solo llevamos 1.751 al 30 de septiembre, para el año llevamos 341, la idea si seguimos como vamos se alcanzaría únicamente ese 67 % de la meta, con la parte de presupuesto del otro local que es la eficacia de nosotros y el presupuesto municipal, estamos solicitando la adición de 57 millones, para al menos mínimo alcanzar el 70 % de la meta y de modificarle el presupuesto para el próximo año de sostener

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 17 de ...

disponibilidad de personal, transporte y laboratorio durante los doce meses y así poder alcanzar la muestra, la meta total que serian tres mil, pero aun así aunque no alcancemos la meta de las 3 mil, ya se tienen abarcados la totalidad de los acueductos de nosotros y la totalidad de las piscinas, nosotros tenemos un exceso de piscinas de 158, nosotros hacemos alrededor de 5 visitas a estas piscinas y siempre con acompañamiento de laboratorio y de EPM.

Se toman muestras en los puntos con el prestador de servicios en este caso EPM, se realiza como mínimo una visita de tratamientos de acueductos, aunque es mínimo una se está haciendo mínimo dos en el año, eso es una por cada semestre y según la cantidad de recursos que tenemos alcanzamos a ir mas veces durante el año y se analizan las piscinas de uso público restringido, para nosotros las piscinas se están convirtiendo en un objeto de investigación de salud pública, Bello es uno de los principales municipios del departamento de residencial, sabemos que están generando muchas construcciones acá y cada construcción tiene una piscina y máximo tres, entonces están entrando a visitar mas a menudo esas piscinas, las dificultades como les decía ahora el proceso de contratación de laboratorio y que esté disponible en los doce meses del año y la disponibilidad de transporte.

Como tal enfermedad transmitías por vectores, esto es principalmente por chicunguña, el índice tendría que ser menor o igual a 5, este año y el próximo año son años en delcos para nosotros y normalmente se estaba superando este índice inclusive hasta haciéndolo superior a 6, el resultado en el trimestre de julio a septiembre es de 185, esto es muy, muy bajo para nosotros, digo para nosotros pero es para el municipio, porque formalmente en un año que no es endémico superamos este número, el número de visitas se han realizado 6.668 y en el cuatreno tenemos 65 mil visitas.

Se hacen visitas a instituciones educativas, se hacen visitas a instituciones de salud, construcciones, industrias este año se regresaron a las construcciones porque al finde cuentas durante este año que las personas que mas llamaban y mas solicitaban en las visitas por casos de dengue eran las que estaban en las construcciones, entonces se genero un pequeño programa visitando las construcciones y afortunadamente la recepción de ellos fue muy buena, entonces nos dimos de cuenta que estaban generando posos de agua y de ahí se estaban generando la mayor índice de mosquitos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 18 de ...

de dengue, se abarcaron estos y se visitan la totalidad de las construcciones aparte de esto la estrategia combi, es una estrategia de convicción en cualquier tipo de tema, nosotros no especificamos en el tema de dengue y visitando este año a la población de adulto mayor, hace las convivencias de pasar las matas de agua por la tierra, la recepción fue espectacular, todas las personas que están en este programa la aceptaron y se han visto en ciencia de esto, la idea para el próximo año es abarcar este programa, porque a nivel de Antioquia, Bello es el único municipio que está generando este proyecto y la idea es empezar a abrir más los proyectos que tienen con nosotros esta estrategia.

Se realiza la educación a la comunidad general frente a prevención general de planeaciones de sica, chikuncuña y dengue y capacitación al 95 % docentes, esto es para que dentro de sus propios currículos ingrese la capacitación de dengue, nosotros normalmente hasta mediados del año pasado se visitan las instrucciones, se les da la capacitación y se les lleva un volante a los muchachos, pero nos dimos de cuenta que a la salida del colegio todas las porterías de los colegios está lleno de volantes, entonces cambiamos la estrategia y decidimos hablar con los docentes para que ellos explicaran dentro de sus materia de biología, de química esta materia.

Esta es la grafica del canal para el dengue de este año, la línea negra son los casos que nosotros hemos tenido durante el año, la línea roja es donde normalmente nosotros nos mantenemos, con el proyecto de la volva quía se ha ejecutado eso durante los tres años, tres o cuatro años, se inicio este proyecto en el área de parís, luego se extendió a Niquía Zamora, fontiodueño y arriba en granizal, Colombia en estos momentos está muy por encima de la línea roja, a nosotros nos mandaron una alerta del ministerio de salud han anunciando que como Bello era de los principales municipios que más casos tenía en Colombia en el país, nos mandaron la alerta a nosotros, a nosotros nos toco responderle al ministerio que pena señores, pero nosotros no estamos en alerta, nosotros estamos por debajo del endémico, es un panorama para nosotros, hay nos damos de cuenta que las visitas en las instituciones, las visitas a las casas, las visitas a las constructoras si está funcionando y efectivamente a nosotros este año solo hemos tenido dos personas por dengue, en un año normal teníamos hasta 20 personas afectadas por dengue, entonces el cambio si es significativo y la parte del sistema de emergencias medicas se implemento este año

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 19 de ...

con un proyecto que se está realizando con un convenio de la ese Bello salud, se tienen 3 ambulancias 47 / 7, con esto se hace la notificación de acceso al sistema, que es por medio del número 44029, este número le entra directamente a bomberos, bomberos comunican al departamento y ellos ya dirigen la emergencia según se clasifiquen, según las emergencias médicas del municipio del área metropolitana, se hace coordinación y este es convenio con los APH y un médico, luego se hace la atención hospitalaria con los pacientes, este sonido se hace con los parlantes y se hace con la red de ambulancia del municipio, en este caso la ese bello salud, la ese de Marco Fidel Suárez y la clínica norte, se hace investigación y vigilancia al seguimiento y control de las emergencias médicas, se hace con un grupo de etimología y un grupo artístico y la formación de talento humano, estos últimos tres puntos de sistema se van a ejecutar este fin de año con un APH y la idea es abarcar alrededor de 100 personas, tanto en la secretaria de salud, el resto de la alcaldía y los principales institucionales de seguridad en salud.

Finalmente desde el compromiso de la comunidad, la seguridad y el poder disfrutar de la calidad de vida de nuestro municipio, nosotros tenemos que tener en cuenta que la inversión de nosotros en estos momentos debe de ser enfocado únicamente en la educación en la población y que la población se tiene que comprometer con nosotros a cumplir con esa educación.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Juan Carlos, continuemos y al final hacemos las preguntas en general, listo

Doctor Nicolás.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AGUILAR LAVERDE SECRETARIO DE SALUD

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 20 de ...

Muy buenos días señor Presidente Juan Camilo Callejas, señores Concejales, compañeros de la secretaria de salud, gracias por acompañarnos, voy a presentar un informe de la gestión de la secretaria de salud.

Los temas como ustedes ven ahí son aseguramiento provisión adecuado al servicio, participación social, vigilancia etimológica, informe financiero, contratos con la ese, PQR de certificación y reconocimiento de la secretaria de salud, yo quisiera que se centraran en dos puntos señores Concejales que es la misión de la secretaria de salud.

El uno es aseguramiento, que es aseguramiento es garantizar los servicios de salud de la población Bellanita y el otro es el que tiene que ver con vigilancia etimológica que acabo de exponer el doctor Juan Carlos que son todos estos factores que pueden influir en forma negativa en la salud pública e individual de los habitantes de Bello, los otros informes son la parte técnica que hace que la secretaria de salud funcione.

En aseguramiento ese el numero de población que tenemos nosotros asegurar, es decir con acceso a los servicios de salud, como pueden ver a septiembre de 2019 tenemos el 83.212 % de la población afiliada a una EPS, ya sea contribuida o subsidiada, que en este caso es sabia salud, esta es la tendencia a la cobertura de la afiliación, estamos en un 83.21 % los nombres del proyecto.

Tenemos aseguramiento en salud y es 4 acciones de difusión realizadas, acciones que hace la secretaria para que la población mire que se puede afiliarse a uno del régimen, tenemos 4 como meta y 4 que se cumplieron.

Convenios con la ese bello salud para la atención de la población pobre no asegurada, 4 en el cuatroño y 4 que se cumplieron.

Otra de la meta eran 14 mil afiliados nuevos, al régimen subsidiado que también se cumplió.

Como difundimos o como le hacemos saber a la población puede acceder a los servicios de salud a través de la afiliación al sistema en las tomas barriales como lo hablaba el doctor Juan Carlos, las tomas barriales que se han hecho de forma

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 21 de ...

consecutiva, se habla sobre el sistema general de seguridad social en salud a solicitud de los diferentes grupos institucionales, o oportunidades al régimen de salud subsidiado, perdidas, esto se hace en línea, es decir que en la secretaria de salud o en las IPS pueden afiliar a estos usuarios cuando acudan a los servicios.

Publicación de los potenciales beneficiarios del régimen de subsidiados en la página de la alcaldía y difusión de los afiliados a través de las redes de la secretaria de salud, es decir se publican los nombres y la identificación del usuario y dice vea usted puede venir para que acceda a una EPS, ya sea contribuida o subsidiada.

Estos son los comunicados de prensa que se hace en las redes de difusión, o oportunidades perdidas al régimen subsidiado, es cuando el paciente va a una institución o a una EPS no tiene seguridad social y logra hacerlo por la IPS para poderlo guiar.+

Afiliación inoficiosa con la secretaria de salud y cualquier grupo de edad, esto es que se le oficia al usuario diciéndole que se haya inscrito en una EPS y la afiliación institucional solo a los menores de 18 años o cuando se centran en el marco de la atención en salud según el artículo 780 de 2017.

Los afiliados nuevos logrados a septiembre del 2019 fueron 39.196 superando con creces pues la meta que se tenía.

Convenios con la ese, contrato interadministrativo 397 garantiza la ejecución de los recursos al sistema y participación, aportes patronales y la atención a la población pobre no asegurada, definido a través de la resolución 1537 del 3 del 4 del 17.

Conmoción adecuada de los servicios de salud, esto se hace con la población general, diplomada, seminario, implementación del kamel, seguimiento a las IPS y a las administradoras de planes de beneficio de la referencia y contra la referencia acicalaría, visita y planes de mejoramiento a las IPS y encuestas a la población pobre no asegurada.

Un tercer componente es la participación ciudadana y el compromiso social y la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 22 de ...

participación ciudadana se hace a través de el comité de participación de copago, reuniones con los miembros de comité y capacitación a funcionarios de oficina y orientación en información de IPS.

Seguimiento a las PQRS practicas a los usuarios del lomo, del hospital Marco Fidel y desarrollar el concejo municipal nacional en salud y reunión del comité municipal de seguridad social en salud.

Esto es el fortalecimiento de la vigilancia tecnológica y sanitaria que es este cuadro, este cuadro nos muestra esas enfermedades de interés etimológico, por el impacto que puedan tener en la salud pública y ver como las IPS las cuales deben de reportar tienen un cumplimiento del 100 por 100, esto nos está garantizando y nos da tranquilidad de que estamos haciendo un seguimiento muy ocioso de estas enfermedades que puedan tener un punto negativo en la salud pública.

Primeras causas de salud publica el accidente erradico, cuando hablamos acá de accidente erradico hablamos de mordeduras por caninos o felinos, violencia de género, varicela, intento de suicidio, tuberculosis, VIH sida, mortalidad por sida, enfermedades huérfanas o raras, bajo peso al nacer, intoxicaciones, cáncer de cuello y mama, aquí en cáncer de cuello y mama pues siendo la mama el primer cáncer todavía en Bello y en Colombia y la mortalidad extrema materna.

Vamos a entrar a los estados financieros, informe financiero en ejecución por financiación, el régimen subsidiado 307.239.525 millones con un porcentaje de ejecución del 88.9 % subsidio a la oferta 10 mil millones 213.523 salud pública colectiva 19 mil, juegos por financiamiento mil, gastos de funcionamiento en la secretaria 3 mil,m apoyo pago pasivo a la ese Bello salud 1.158 y el programa de discapacidad 730, pendientes de 800 que tiene para el de oportunidades diversas ese es el concepto de gastos, régimen subsidiado con mayor porcentaje y de los gastos de funcionamiento a la secretaria.

Contratos a la ese bello salud se tiene desde el 16, 17, 18 y 19 contratos ejecutados para el año 2019 como pueden ver 7.705 casi duplicando los otros años.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 23 de ...

Vamos a las PQRS en el año 2018 derechos de petición 605, quejas 0, medio utilizado oficios 605 en total, con una respuesta del 90 %.

Y en el 2019 en lo que va 433 con una respuesta del 100 %, este es el porcentaje de oportunidad del no oportunos a respuesta de las quejas como pueden ver ustedes en las graficas es un comportamiento muy aceptable, esta es la participación de las PQRS de las secretarias, comportamiento de las no oportunos, respuesta a las PQR secretaria de salud, como ustedes pueden ver la grafica, es un comportamiento muy adecuado, indicadores de no oportunos son como cuatro años bajamos en el 2019 a 0, oportunos no oportunos 2, tratamiento de las PQRS 1, como vamos a tratar a pesar de que es un comportamiento muy bajo, como vamos a tratar para que estas quejas no tengamos no oportunos al resolverlas, dotar herramientas digitales a los funcionarios que atienden la solicitud en saneamiento, fomentamos el compromiso de los coordinadores para dar respuesta oportunas a las PQRS, hacemos seguimiento a las no oportunos y formamos de manera oportuna al superior inmediato del requerimiento incumplido, continuamos la estipulación que se viene haciendo documental y continuamos con la revisión de los procesos y procedimientos de la secretaria de salud.

Total de PQRS 703, oportunas 433, respuestas vencidas 0 y sin respuesta 0. Esta es la re certificación, la re certificación en salud es un acto administrativo que hace la dirección sesionar de salud de Antioquia, donde nos dice que nosotros realmente estamos cumpliendo como secretaria de salud con la misión que nos toca en el municipio, esto que implica, que por encima del 92 %, también tenemos esa certificación.

En el 2018 estamos en el 93 %, nosotros esperamos lograr que la meta del 2012 que fueron 97 % ahora para el 21020, en eso se está trabajando para la secretaria, todo el grupo que ustedes ven acá que son muy juiciosos en esa parte y da la garantía de una continuidad en esta certificación para el año entrante.

Este es un reconocimiento de la secretaria de salud por buenas prácticas ciudadana en salud, en reconocimiento acá no aparece, pero yo quiero resaltar el hospital Marco Fidel Suarez, quien nos acompaña y fue nuestro aliado en este reconocimiento a la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 24 de ...

secretaria.

Yo les voy a hacer un, les voy a explicar que fue esto, se hicieron varias, se hizo una convocatoria para presentar un trabajo de buenas prácticas con la ciudadanía de salud con las secretarias y las IPS de los municipios y Bello logro a través de un programa que se hiciera este reconocimiento de muchas a nivel nacional, a nivel nacional se hizo este reconocimiento y en qué consistió, mire los niños como en la parte de pediatría, los niños de las EPS iban a unos vientos, no voy a llamar a las IPS acá, donde la atención no era la más oportuna y tenían que esperar mucho tiempo o tenían que trasladarse para Medellín, se logro hacer un análisis del cual era los centros de atención de estas IPS y como podrían hacerlo y logramos que unas EPS hicieran contrato con el hospital Marco Fidel de su centro de Niquía para que estas atenciones a los infantes fueran oportunas, el resultado fue bueno y por eso no entregaron este reconocimiento a las secretarias de salud del municipio de Bello de muchas a nivel nacional convocado, este es el certificado.

Muchas gracias quedo señor Presidente Juan Carlos y yo quedamos disponibles y nuestro grupo por si hay alguna pregunta, alguna inquietud frente a la exposición que acabamos de hacer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias doctor Nicolás es hora de abrir los micrófonos para los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente buenos días para usted, para mis compañeros Corporados un cordial y especial saludo a la secretaria de salud en cabeza del secretario el doctor Nicolás Aguilar, el director de salud publica el doctor Juan Carlos y todo el equipo de trabajo de esta secretaria y los presentes en el Recinto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 25 de ...

Yo obviamente desde el respeto, voy a expresarle algunas situaciones que por lo menos a mi me dejan un sinsabor muy fuerte, obviamente partiendo de que ustedes el doctor Juan Carlos de hecho lo conozco hoy, acaba de llegar el doctor Nicolás ha tomado hace poco esta dependencia y consiente que hay situaciones que se salen de pronto de las posibilidades de ustedes, pero a mí me deja triste este cuatreño con el tema de la secretaria de salud, yo insistí en varias situaciones durante mucho tiempo durante estos 4 años que estuvimos acá y ya dos meses hay que tener un acto de sensatez, de humildad y reconocer que hubieron cosas que no logramos avanzar y cuando son secretarias que donde los temas son de otros puntos de vista que se afecta a la comunidad pues obviamente no debería de pasar, pero bueno, pero es que aquí el tema es mucho más fuerte y más sencillo y se afecta directamente el ser humano como tal, entonces créame que le insisto yo quedo con mucho, miren yo insistí mucho acá durante muchos años durante un tema que no sé si fue que no le prestaron atención muchos o bueno, donde les decía palabras más, palabras menos les decía a los funcionarios hombre miren el tema aquí no es de cumplir metas, ni de cumplir un plan de desarrollo fundamentado en esas metas y entonces el decir es que el indicador era llegar a 100 y estamos en el 90 o estamos en el 110 y entonces aplausos y excelente no, por lo menos yo así nunca lo he visto, porque inclusive la dinámica de la sociedad del desarrollo como tal, usted monta como institución, como administración pública construye un plan de gobierno o plan de desarrollo, que la misma dinámica lo desactualizada en el cuatreño, entonces pensar que una meta que se construyo hace cuatro años y en el día de hoy está en un 90, 100, 110 % no indica que la percepción referente a al tema sea más positivo o peor aun que la afectación positiva o negativa en su caso sea o se pueda hacer una lectura clara, entonces obvio usted mismo lo explicaba doctor Juan Carlos en el tema de salud pública concretamente, solamente un tema que están en dificultades para cumplir dificultades entre otras cosas que no depende de ustedes, pero podríamos decir que en cumplimiento de metas, salud pública y obviamente secretaria de salud hizo la tarea, yo no lo veo así con todo respeto se los digo y les voy a como a ir.

Mire en salud primaria de salud, no en todo el punto es que más que la meta que impacto logramos tener en nuestras comunidades y esos impactos como nos demuestran que verdaderamente cada ítems que nos llevo a que mejoraran la calidad de vida de los Bellanitas, para tener más o menos claro eso, más que el informe en las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 26 de ...

metas es en esos impactos como le explico, entonces impactos por ejemplo en algo tan sensible que llevamos trabajando el doctor Nicolás lo sabe desde la construcción de la política pública y discapacidad y la ilusión que tenemos con su implementación de aplicación, a mi no me quedo claro en el día de hoy ese impacto para nuestra comunidad, para nuestra población de discapacidad y de sus cuidadores, como lo logro desde RBC como lo logro este programa, yo por lo menos en lo poco que conozco y en lo poco que me ruedo la ciudad mi percepción es que no están positivo, empezando porque el mismo proceso o concepto de RBC no lo tiene claro las comunidades y soñábamos en su momento cuando deslumbrábamos que sabía hacer algunas de las opciones para nuestra comunidad, la articulación principalmente con las representaciones sociales de cada comuna y cada barrio, representada en las acciones comunales y eso no se logro, eso no se logro, entonces ese tema para nosotros nuestra población discapacitada en Bello, en este cuatreño no logramos impactar.

Hay un tema supremamente fuerte de hecho usted lo nombro doctor Juan Carlos, la promoción de salud mental y convivencia en nuestro ente territorial, pues obviamente maneja unos indicadores de todo nuestra sociedad colombiana, pero hay un poco de situaciones ahí que hay que analizar, salud mental versus el tema de drogadicción, micrográfico, narcotráfico que hay en nuestra ciudad, el tema de la conducta negativa que nuestros jóvenes niños y niñas y adolescentes están involucrando en una cantidad de situaciones desde la misma situación educativa en atención en situaciones de nosotros como en representación del estado, esas falencias todo eso llevan precisamente a que la salud mental en nuestra ciudad no es la mejor, que el tema de suicidio, el índice de suicidio son tristes en nuestra municipalidad, ya es normal que se vea en nuestro municipio de Bello el suicidio del adulto, del joven, inclusive del niño y lo vivimos en este cuatreño y los casos que fueron mediáticos, pero los que no y que no conocen generalidad la sociedad, pero que nosotros desde nuestros oficios sabemos que pasaron fue muy tristes, es que un niño de 7 u 8 años no tendría porque suicidarse desde ningún punto de vista eso no tiene explicación y en nuestro municipio pasa, nada menos hace 15 días tenia a mi madre en una urgencia en clínica Antioquia y es el caso más cercano que me ha tocado vivir en este cuatreño, llega su padre con su hijo de 28 años que lo encontró colgado en la habitación y eso ya se está volviendo normal en nuestra ciudad, los suicidios y los intentos de suicidio, o sea la salud mental de nuestros ciudadanos Bellanitas, entonces como decir, mire entiéndame que aquí el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 27 de ...

tema no es de no valorar el trabajo y el esfuerzo de cada uno de ustedes no, de más que es muy grande desde sus compromisos, pero tenemos que ser con sientes como ente territorial en este tema, son temas muy sensibles que no podemos decir que cumplió una meta, cuando la realidad demuestra otra y más cuando le insisto, vemos nuestros niños y niñas sumidos en la drogadicción, en unas conductas negativas tan fuertes, en unas afectaciones de familia desde las problemáticas de ilusión tan grandes que a nivel de núcleo familiar se viven que llegan al punto de una de las aberraciones mas grande como lo son el subsidio, salud mental en nuestra ciudad no hay, no hay.

Entre otras cosas no quiero desaprovechar esta oportunidad también para referirme porque de hecho es la última oportunidad que voy a tener, a que esa salud mental parte debe de partir de ustedes como institución y con todo respeto y cariño se los digo, desde sus funcionarios no la hay y sabe porque no la hay, porque como es posible que en pleno siglo 21 con la calidad de profesionales tan excelentes que conozco muchos de ellos hay incluyéndolo a ustedes ahí en su institución en su dependencia y no tengan salud mental, porque como es posible que en pleno siglo 21 con la calidad de profesionales tan excelentes que conozco muchos de ellos, hay incluyéndolos a ustedes y su institución, en su dependencia y no tengan salud mental los contratistas o muchos de los funcionarios, porque pues diría yo que no tendría que pasar tristemente sean víctimas de acosos laborales y de todos esos ambientes negativos laborales, que no quiero entrar en detalle, porque voy consiente que como Concejal del Municipio de Bello desde mi función constitucional político no es competencia mía entrar en detalle y las entidades en su momento, las autoridades competentes tendrán que invertir, ustedes como secretarios, los subsecretarios y directores tendrán que asumir tristemente que como es posible que en pleno siglo 21 un funcionario no pueda ejercer bien y impactar bien las comunidades con las que tiene contacto y que debería de llegar con las mejores actitudes precisamente para impactar las diapositivas, porque no tiene la salud mental porque al interior de ustedes hay situaciones como estas, muy triste, eso es muy triste, triste por la persona, por el ser humano, triste porque no pueda cumplir sus función, triste porque entonces eso se refleja negativamente en las comunidades, a mi me resbala los comentarios que de allá salen, donde no les importa el tema político y todas esas cosas que más de una personas equivocadamente para mi manejan, yo no las manejo, a mi eso me resbala, pero si me deja mucha tristeza desde el ser humano, desde el ser humano y llegara el momento en que las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 28 de ...

autoridades pertinentes tomen decisiones y corrijan esto, por el bien de los funcionarios de secretaria de salud y por el bien de los ciudadanos, insisto no quiero entrar en detalles, pero todos aquí saben exactamente a que me estoy refiriendo.

Igual que el tema del RBC si vamos a la percepción o análisis profundo desde la sociedad, impactos desde la salud mental, no tenemos positivos para mí así haya cumplido la meta, hablar de los temas de producción sexuales y reproductivos en equidad de género como en el tema de sexual de nuestros niños y niñas adolescentes, pues le insisto yo me ruedo todos los barrios de Bello, en esto o me meten a los que a veces les toca cargarme para entrar a determinados barrios del municipio de Bello, porque la accesibilidad no es la mejor y aun con todos esos sacrificios allá llevo y créame lo más normal en bello, en los barrios y mas en las periferias sin querer decir que no pasa en todas partes es encontrar en pleno siglo 21 la niña de 13, 14 años embarazada, unos por abusos de adultos mayores que no se meten con estas niñas y cometen estos delitos y en otros casos con el papa del bebe de 14, 15 años, ahora hay dizque todo una planificación y no sé qué pasa, pues ahí no sé del tema ustedes son los que saben, pero decir que en este tema se cumplió las metas, cuando uno de los barrios se encuentra estas situaciones, pues yo creo que queda un sinsabor ahí, que está pasando, que está pasando y no nos vamos muy lejos, quedémonos aquí ene l parque, ubíquese usted a las afueras del colegio de acá del parque y se encuentran una cantidad de niños que salen ya con su uniforme modificado, embarazadas de hecho aquí hace 6 años que hicimos, aprobamos un acuerdo municipal con toda la ilusión que iba a tener esos impactos positivos, para mí no los tenemos.

Yo no sé hasta qué punto, yo no sé hasta qué punto, porque esto si le reconozco que son especulaciones, pues los que llaman comentarios chismes todo eso, a mí ni me consta, ni tengo el conocimiento para hacerlo en eso si les dejo la reflexión, ahí no puedo decir si el impacto es positivo o no y es referente al tema de las enfermedades sexuales trasmisibles, especialmente trasmisibles, por el tema de la constitución que se vive en nuestro municipio, una prostitución que en estos momentos pues inclusive que en el área metropolitana ya somos estigmatizados, con unos puntos como se llama eso, críticos o calientes o no sé, calientes es porque entiendo que los puntos críticos en unos mapas que son puntos calientes no quiero referirme a otros tipos de calentura, pero simplemente maneje usted aquí en esta esquina de cootrafa y en el alto de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 29 de ...

iglesia a las 2 de la mañana para que usted vea la cantidad inclusive de jóvenes menores de edad, Heterosexuales y el homosexualismo tan impresionante que se maneja eso.

Otro punto crítico debajo del puente de Zamora, son como cinco o seis, reconocidos ya en el área metropolitana y ya se habla y se especula de la problemática de enfermedades sexualmente transmisibles tan impresionante que se están manejando disque en Bello, le insisto no me consta, no tengo el conocimiento, ni tampoco pues accedo a esos lugares, como servidor público representado la comunidad recibo todas las informaciones y esta hace parte de una de ellas, les dejo la reflexión, les dejo la reflexión, porque insisto en eso si es muy triste que en el área metropolitana ya estemos sistematizados, porque alguna vez en el área metropolitana en estos temas el fuerte era la vía de sandiego y ahora ya es Bello, entonces acá ya es muy normal que lleguen a estos lugares la súper camionetas con vidrios polarizados abran y monten a los carros los 3 o 4 sardinos o sardinas de este cuento y eso nos afecta a la salud pública de Bello, entonces en eso les dejo una reflexión bien grande.

Hay un tema que yo me desgaste, aquí hay funcionarios que en su momento estuvieron en esas sesiones, yo les pedí el favor, les pedí el favor de que articularan dos procesos y no fui capaz y tengo que reconocerlo con toda la humildad del caso, no fui capaz y es con el tema de vigilancia y control en temas de alimenticios, esos tiene otros nombres técnicos, yo en su momento trabajé, en su momento trabajé mucho con dos funcionarios no recuerdo el nombre, muy juiciosas, yo sé que hay unas falencias muy fuertes ahí, pero es que la salud pública fundamental en este tema y articulado con el tema de política alimentaria, como vamos a decir que en esos controles no hay problemas con la manipulación de alimentos, si basta uno con el desconocimiento de uno por salir allá a los alimentos que venden allá en el parque concretamente en esas zona de cómo se llama eso, del malibu, que él solo olor uno pasa y con el solo olor se afecta uno, ahora con esos y eso por hablar con esos informales, pero es que en Medellín fue comprobado que les hicieron control, esos controles a las grandes marcas de los centros comerciales y también ellos contaron con las afectaciones y con situaciones que no cumplían y entonces todo eso usted los ve y doctor Nicolás me imagino, me imagino no estoy seguro que lo maneja mejor que yo, los índices de cantidades de enfermedades estomacales y todo eso que viven nuestro sistema de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 30 de ...

salud, porque las personas no se saben alimentar y porque se alimentan en esos lugares, eso yo insistí mucho en eso y fuimos capaz de decir que las metas las cumplimos, puede que sea positivo para minorarlo, hay dos situaciones que si son muy positivas, que yo pienso que lo lograr sostener esos indicadores si es importantísimo para Bello y que eso es un logro para el ente territorial y es lograr no solo sostener y fomentar el tema del indicador de vacunación, un tema que es tan importante que no solo en el impacto de la salud de nuestro Bellanitas, sino que es un indicador que a nivel nacional, internacional nos posesiona porque es inclusive doctor Nicolás usted lo sabe un indicador que nos fortalece los índices de pobreza y eso nos fortalece muchos procesos a nivel personal insisto internacional.

Y el otro es el tema del dengue, que pensaría yo que es el resultado de todo este proceso de laboratorio que se dio con la universidad de Antioquia, que asumimos un riesgo bien grande Bello, porque donde eso no funcione estaríamos disparados, funciona y ahora se ven los resultados y no solo estamos por debajo de la media nacional sino que logramos corregir muchas cosas y afortunadamente los riesgos tan grandes es en los asentamientos que vivíamos y eso excelente y yo no quiero entrar en una situación para terminar señor Presidente que ya veo que me está mirando, muy triste porque no depende de ustedes, a bueno también positivamente los indicadores de haber logrado superar inclusive superar la meta de los 14 mil, inclusive muy por encima afortunadamente de lograr la cobertura en aseguramiento, porque hace 4 años era triste que nosotros en Bello tuviéramos una cantidad de complicaciones y nosotros no tuviéramos por desconocimiento, pero hay una situación que todo esto para mi concepto nos tumba esos grandes indicadores de salud y no tiene que ver con usted, sino que tiene que ver con el tema del censo que nosotros tristemente de donde se saca si eso no me cabe a mí en la cabeza, de dónde saca el dato que nosotros solo somos 491 mil personas potencialmente en Bello para cumplir la norma de la cobertura de nuestro sistema de salud, sabemos que estamos años luz, por eso es que en los barrios encuentra tristemente también en plena actualidad la cantidad de que no están cubiertas ni por el contributivo ni el subsidiado y que tienen complicaciones y que dicen cómo pasan estos momentos esto cuando eso se supone que en nuestro sistema de salud no debería de pasar y esto es uno de los puntos, volvemos a lo mismo en el escritorio bajamos los niveles de pobreza de nuestro país, Bello no es ajeno a él y resulta que nosotros somos apenas supuestamente para el gobierno central 491

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 162 del 09 de noviembre de 2019 31 de ...

cuando la realidad es otra, entonces si partimos de ahí una cantidad de indicadores de ustedes se caerían, en la realidad, en la verdadera atención, eso no es culpa de ustedes, eso es un tema que yo he insistido también aquí mucho y ojala como marchamos muchos temas que inclusive no son tan importantes algún día la población colombiana marchemos para exigirle al gobierno central en cabeza del ejecutivo que la realidad de la pobreza no es la que ellos quieren mostrar, que es mucho más profunda de la que necesitamos solucionar

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Vamos redondeando Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

No Presidente con eso termino y le agradezco en el alma muy formal.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co